

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-2533 *Anuncio de subasta para la enajenación de inmuebles de propiedad municipal. Expte. 1/12.*

Resolución del Ayuntamiento de Santander, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles de propiedad municipal.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
- c) Nº de expediente: 1/12.

2. Objeto de la subasta: enajenación de 10 viviendas, 5 garajes y 1 local de propiedad municipal.

Tipos de licitación:

LOTE 1	Local comercial en Isaac Peral, 2-bajo	129.245,22 €
LOTE 2	Vivienda en Isaac Peral, 2-1º	182.834,82 €
LOTE 3	Vivienda en Isaac Peral, 2-2º	185.397,66 €
LOTE 4	Vivienda en Isaac Peral, 2-3º	187.959,69 €
LOTE 5	Vivienda en Isaac Peral, 2-4º	190.522,53 €
LOTE 6	Vivienda en Isaac Peral, 2-5º	193.084,56 €
LOTE 7	Vivienda y garaje en Residencial La Fuente	160.782,03 €
LOTE 8	Vivienda y garaje en Residencial La Fuente	160.782,03 €
LOTE 9	Garaje en Residencial Puerto Escondido I	10.628,82 €
LOTE 10	Garaje en Residencial Puerto Escondido I	17.714,70 €
LOTE 11	Garaje en Residencial Puerto Escondido I	17.714,70 €
LOTE 12	Vivienda en Bajada San Juan, 127-C-3º B y garaje 23	221.707,04 €
LOTE 13	Vivienda en Bajada San Juan, 127-C-3º C y garaje 24	181.494,10 €
LOTE 14	Vivienda en Bajada San Juan, 127-C-3º D y garaje 25	155.580,76 €

La descripción es la que figura en los Pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Garantía provisional: el importe de la garantía provisional para participar en la subasta será de 600 €.

4. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación (el precio).

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander - Servicio de Patrimonio.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

LUNES, 5 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 45

- c) Localidad: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942/200.668.
- e) Telefax: 942/203.168.

6. Presentación de proposiciones:

- a) Durante el plazo de 30 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las 13:00 horas.
- b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.
- c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

7. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

8. Gastos: Los gastos de los anuncios y de los trámites de la licitación serán por cuenta del adjudicatario, de conformidad con los Pliegos de Condiciones.

El acceso a la documentación administrativa de este contrato podrá hacerse a través de la página Web municipal www.ayto-santander.es en la sección Empresas, Contratación, Perfil del Contratante.

Santander, 21 de febrero de 2012.
La concejal delegada de Patrimonio,
Marta González Olalla.

2012/2533